



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
Junta General Ejecutiva

---

**CONVOCATORIA**

---

**C**on fundamento en los artículos 87, numeral 4 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 22, fracciones IX y X del Reglamento Interno y 6, numeral 1, fracción I del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva; se convoca a los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, a la sexta sesión extraordinaria que se llevará a cabo a las 17:00 horas del día miércoles 22 de marzo del año 2018, en la Sala de Juntas de Presidencia de este Organismo Electoral Local, (sede alterna) sito en 5ª Avenida Norte Poniente número 2414, de esta ciudad, bajo el siguiente:

---

**Orden del día**

---

1. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión celebrada el día 08 de marzo de 2018.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual se autoriza a la Secretaría Administrativa disponer de recursos provenientes de economías de ejercicios anteriores, para el pago del finiquito derivado de la Sentencia del Juicio Laboral TEECH/J-LAB/006/2015, emitida por el Tribunal Electoral del Estado.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que, se autorizan los gastos de campo para las plazas de Coordinador Distrital y Municipal, con adscripción a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, de este Organismo Electoral Local.

---

Se anexan los documentos correspondientes a los puntos 1, 2 Y 3 de la presente convocatoria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 21 de marzo del año 2018.

ATENTAMENTE  
"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"  
El C. Consejero Presidente



Oswaldo Chacón Rojas